

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE RIUPL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2013, a las tres y nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Mapasingue calle séptima solar 55, se reúnen los señores **CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ**, accionista y propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 06/100**; **OSWALDO MANUEL ESPINOSA RUIRO**, accionista y propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 06/100**; **GONZALO FERNANDO QUINTANA GALVEZ**, accionista y propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 06/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ** y, **CAROLINA ROJAS RAMIREZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RIUPL S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.56.DRS.6.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balanza General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NITF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Cuentabero para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de RIUPL S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constitución de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constata el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistado la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA RIUPLI S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista Oswaldo Manuel Espinosa Rubio, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se dice. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de RIUPLI S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros; Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de RIUPLI S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Gonzalo Fernando Quintana Galvez, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de LISA 54,244,19 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que RIUPLI S.A. se encuentre en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista GONZALO FERNANDO QUINTANA GALVÉZ.

Cuarto.- El accionista CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ propone como Contador del 2012 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916808990 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de RIUPLI S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el incremento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

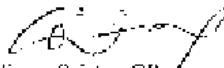
Estado de Capital en el Patrimonio

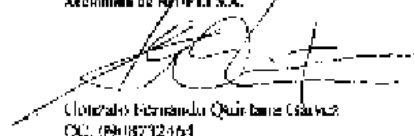
Al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Capital en el Patrimonio, muestra los aumentos por Aportes de Socios para Futura Capitalización, los Resultados Acumulados en los años anteriores, el resultado del ejercicio 2012 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detallan a continuación:

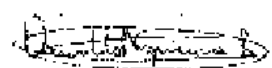
	2012
Capital Social	\$ 800,00
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	\$ 2.432,58
Ganancias acumuladas	\$ 40.970,40
Ganancia neta del periodo	\$ 54.244,19
Total Patrimonio	\$ 98.547,17

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, creada con las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los conculcutores.-


Carlos Víctor Quintana Gilvez
C.C. 1202046024
Accionista de RIGU S.A.


Clemente Fernando Quintana Gilvez
C.C. 09018732364
Accionista de RIGU S.A.


Oswaldo Manuel Espinosa Rubio
C.C. 0909160764
Accionista de RIGU S.A.


Carolina Rojas Rumbos
Secretario Ad-Hoc